

## ACTA SES-08-15102024

### ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Municipio del mismo nombre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas del día quince de octubre de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)", publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, declarado como recinto oficial, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, de fecha 10 de octubre de 2024, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES para que, en término de lo previsto por los artículos 8, fracción VIII, del Decreto de Creación y del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 72, fracción XIII, de la ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 5 Bis y 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenten para su aprobación de este Consejo de Administración, **los estados financieros correspondientes al mes de septiembre del ejercicio 2024** y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar.
4. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de

Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la aprobación de las modificaciones programáticas presupuestales al Programa General de Inversión (PGI) 2024**, correspondiente a la fuente de financiamiento Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.

5. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la aprobación de los estados de obra pública correspondiente al mes de septiembre de 2024**, relativo al Proyecto de la Primer Etapa de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar.
6. Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la aprobación del reporte de avance físico financiero correspondiente al tercer trimestre de 2024**, del Proyecto de la Primer Etapa del Proyecto de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.
7. Cierre de la Sesión

## Desarrollo de la Sesión

**PRIMER PUNTO.- Desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia).** En uso de la voz, la Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES, declara abiertos los trabajos de la sesión y cede el uso de la voz al Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo de Administración, quien procede a pasar la lista de asistencia como **Primer Punto** del orden del día.

contestando de presente la Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES; contestando de presente el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración; contestando de presente el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración; contestando de presente el Dr. Germán Ruíz Méndez, designado por escrito en término de lo previsto en el artículo 12, fracción VII del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado y 11 del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), como Vocal Suplente del Consejo de Administración; y el Lic. Leonardo Pérez Sosa, Director General del SIGIRES y Secretario Técnico del Consejo de Administración; por lo que el Secretario Técnico del Consejo, **informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del SIGIRES.**

**SEGUNDO PUNTO.- Desahogo del punto 2 del Orden del Día (*Declaratoria de quórum legal*)**, en virtud de que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 12, fracción I de su Decreto de Creación, es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Octava Sesión Extraordinaria de esta Entidad Intermunicipal.

**TERCER PUNTO.- Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES para que, en término de lo previsto por los artículos 8, fracción VIII, del Decreto de Creación y del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 72, fracción XIII, de la ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 5 Bis y 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se presenten para su aprobación de este Consejo de Administración, **los estados financieros correspondientes al mes de septiembre del ejercicio 2024** y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO SES-08-15102024 - 1**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción VIII, del Decreto de Creación y del Reglamento de Funcionamiento, ambos ordenamientos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, artículo 72, fracción XIII, de la ley Orgánica del Municipio Libre, artículos 5 Bis y 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, el Consejero Ponciano Vázquez Parissi y de la Presidenta, Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **los estados**

financieros del mes de **Septiembre** correspondientes al ejercicio 2024. Se instruye al Secretario Técnico sean remitidos al Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para los efectos jurídicos que haya lugar.

**CUARTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 4 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la aprobación de las modificaciones programáticas presupuestales al Programa General de Inversión (PGI) 2024**, correspondiente a la fuente de financiamiento Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO SES-08-15102024 – 2**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, el Consejero Ponciano Vázquez Parissi y de la Presidenta, Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **las Modificaciones Programáticas Presupuestales del Programa General de Inversión (PGI) 2024, correspondiente a la fuente de financiamiento Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) del ejercicio 2024**, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, mismo que se anexa para su debida constancia y publicación.

#### MODIFICACIONES:

Se realiza modificación en datos descriptivos para la obra con número 2024 30 726 0006, respecto a la fecha de término programada, ya que, para la construcción de rellenos sanitarios es necesario contar con predios que cumplan técnicamente con lo marcado en la NOM-083-SEMARNAT-2003,

así como con un proyecto ejecutivo validado para la construcción del relleno. Por esta razón, se modifica la fecha de término de la obra para garantizar la construcción de los rellenos sanitarios.

Obra actual									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0006	Construcción y equipamiento de tres nuevos rellenos sanitarios en los municipios de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán y construir y equipar dos centros de valorización en los municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán; así como la contratación de la supervisión	COSOLEACAQUE, COATZA COALCOS Y MINATITLÁN, VER.	\$151,079,163.72	\$151,079,163.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/01/2024	31/12/2024
Obra con modificación									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0006	Construcción y equipamiento de tres nuevos rellenos sanitarios en los municipios de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán y construir y equipar dos centros de valorización en los municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán; así como la contratación de la supervisión	COSOLEACAQUE, COATZA COALCOS Y MINATITLÁN, VER.	\$151,079,163.72	\$151,079,163.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/01/2024	31/12/2025

\*Nomenclatura de la tabla: **FF:** Fuente de Financiamiento; **AM:** Aportación Municipal; **AB:** Aportación Beneficiarios; **OF:** Otras Fuentes Federales

Se realiza modificación en datos descriptivos para la obra con número 2024 30 726 0013, respecto a la fecha de término programada, debido a que las adquisiciones de terrenos para rellenos sanitarios dependen que los predios cumplan técnicamente con lo marcado en la NOM-083-SEMARNAT-2003. Por esta razón, se modifica la fecha de término de la obra para seguir en la búsqueda predios adecuados para rellenos sanitarios.

Obra actual									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0013	Adquisición de los dos terrenos, así como para cubrir los gastos asociados a la adquisición y los impuestos que correspondan, de dos nuevos rellenos sanitarios para el municipios de Cosoleacaque y Minatitlán	MINATITLÁN, VER.	\$28,917,810.93	\$28,917,810.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	26/09/2024	31/12/2024
obra con modificación									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0013	Adquisición de los dos terrenos, así como para cubrir los gastos asociados a la adquisición y los impuestos que correspondan, de dos nuevos rellenos sanitarios para el municipios de Cosoleacaque y Minatitlán	MINATITLÁN, VER.	\$28,917,810.93	\$28,917,810.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	26/09/2024	30/06/2025

\*Nomenclatura de la tabla: **FF:** Fuente de Financiamiento; **AM:** Aportación Municipal; **AB:** Aportación Beneficiarios; **OF:** Otras Fuentes Federales

Se realiza modificación en la obra con número 2024 30 726 0014, se realizará un aumento en el costo de la obra que se ampliará, debido a que la obra recibirá un incremento en actividades y por consecuencia se verá afectado el tiempo de ejecución y el monto. Por esta razón, se modifica la fecha de término de la obra y el monto asignado.

Obra actual									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0014	Estudios de línea base y proyecto ejecutivo, manifestación de impacto ambiental, análisis de riesgo y programa de protección civil, para la construcción de un relleno sanitario y un centro de valorización para el municipio de Coatzacoalcos, como segunda etapa del proyecto de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca (ESTUDIOS)	COATZACOALCOS, VER	\$6,546,456.88	\$6,546,456.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	17/09/2024	30/11/2024
Obra con modificación									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0014	Estudios de línea base y proyecto ejecutivo, manifestación de impacto ambiental, análisis de riesgo y programa de protección civil, para la construcción de un relleno sanitario y un centro de valorización para el municipio de Coatzacoalcos, como segunda etapa del proyecto de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca (ESTUDIOS)	COATZACOALCOS, VER	\$7,404,736.59	\$7,404,736.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	09/10/2024	13/01/2025

\*Nomenclatura de la tabla: **FF:** Fuente de Financiamiento; **AM:** Aportación Municipal; **AB:** Aportación Beneficiarios; **OF:** Otras Fuentes Federales

Se realiza modificación en datos descriptivos para la obra con número 2024 30 726 0015, respecto a la fecha de terminó programada, ya que se debe contar con los predios que serán utilizado como rellenos sanitarios para los municipios de Minatitlán y Cosoleacaque, los cuales deben cumplir técnicamente con lo marcado en la NOM-083-SEMARNAT-2003, antes de dar inicio con los estudios y proyecto ejecutivo correspondientes. Por esta razón, se modifica la fecha de término de la obra para seguir en la búsqueda de predios adecuados para rellenos sanitarios.

Obra actual									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0015	Estudios de línea base y proyecto ejecutivo para la construcción de dos rellenos sanitarios municipales y un centros de valorización; estudio para la obtención de las manifestaciones de impacto Ambiental, Análisis de riesgo, Programas internos de protección Civil; permisos y autorizaciones (ESTUDIOS) (APOYO ESTUDIOS)	MINATITLÁN, VER	\$11,653,943.12	\$11,653,943.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	17/09/2024	30/11/2024
obra con modificación									
NÚMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO APROBADO	FF	AM	AB	OF	Inicio Día/Mes/Año	Termino Día/Mes/Año
2024 30 726 0015	Estudios de línea base y proyecto ejecutivo para la construcción de dos rellenos sanitarios municipales y un centros de valorización; estudio para la obtención de las manifestaciones de impacto Ambiental, Análisis de riesgo, Programas internos de protección Civil; permisos y autorizaciones (ESTUDIOS) (APOYO ESTUDIOS)	MINATITLÁN, VER	\$11,653,943.12	\$11,653,943.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	17/09/2024	30/06/2025

\*Nomenclatura de la tabla: **FF:** Fuente de Financiamiento; **AM:** Aportación Municipal; **AB:** Aportación Beneficiarios; **OF:** Otras Fuentes Federales

**QUINTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 5 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta a este Consejo de Administración, **la aprobación de los estados de obra pública correspondiente al mes de septiembre de 2024**, relativo al Proyecto de la Primer Etapa de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, y sean remitidos al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos jurídicos que haya lugar). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO SES-08-15102024 – 3**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, el Consejero Ponciano Vázquez Parissi y de la Presidenta, Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **los estados de obra pública correspondientes al mes de septiembre de 2024**, relativo al Proyecto de la Primer Etapa de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial; mismo que se anexa para su debida constancia y publicación. Se instruye al Secretario Técnico sean remitidos al Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para los efectos jurídicos que haya lugar.

**SEXTO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 6 del Orden del Día** (Solicitud al Consejo de Administración del SIGIRES, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se someta

a este Consejo de Administración, **la aprobación del reporte de avance físico financiero correspondiente al tercer trimestre de 2024**, del Proyecto de la Primer Etapa del Proyecto de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración, toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO SES-08-15102024 – 4**

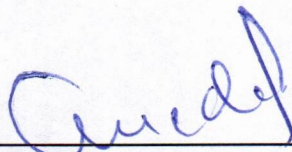
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Decreto de Creación; 8, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento, ambos del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES); 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las Reglas de Carácter General para la Presentación de Información Municipal a través de medios electrónicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, este Consejo de Administración **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con tres (3) votos a favor por parte del Consejero Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, el Consejero Ponciano Vázquez Parissi y de la Presidenta, Dra. Carmen Medel Palma, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **el reporte de avance físico financiero correspondiente al tercer trimestre de 2024**, de los Proyectos de la Primer y Segunda Etapa del Proyecto de Gestión Integral de Residuos de la Zona Norte de la Región Olmeca, de este Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, mismo que se anexa para su debida constancia y publicación. Se instruye al Secretario Técnico sean remitidos al Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para los efectos jurídicos que haya lugar.

**SÉPTIMO PUNTO.- Por cuanto hace al punto 7 del Orden del Día (Cierre de la Sesión)** la C. Presidenta del Consejo de Administración y los miembros consejeros manifiestan que han sido agotados los puntos de la presente sesión y solicitan se proceda al cierre de la misma.

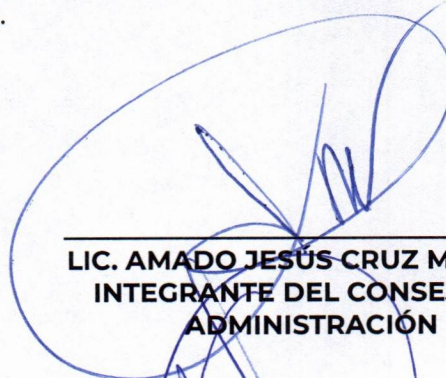
En uso de la voz el **Lic. Leonardo Pérez Sosa, Secretario Técnico del Consejo**, solicita a la **Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración**, haga uso de la voz, procediendo a declarar el cierre de la sesión. Por lo que continuando con el uso de la voz, la **Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES**, manifiesta que: Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida siendo las diecinueve treinta horas del día quince de octubre de dos mil veinticuatro, se firma en tres tantos, al calce y al margen, para debida constancia, el acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal,

denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.

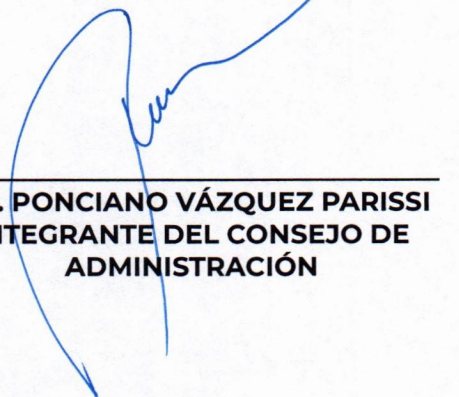
Remítase un original del acta al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los efectos legales que haya lugar.



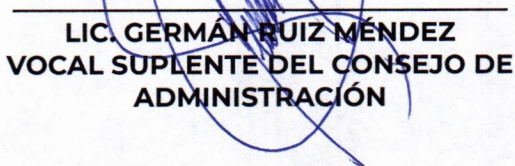
**DRA. CARMEN MEDEL PALMA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



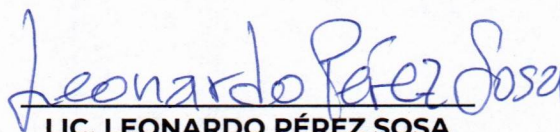
**LIC. AMADO JESÚS CRUZ MALPICA**  
**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



**LIC. PONCIANO VÁZQUEZ PARISSI**  
**INTEGRANTE DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



**LIC. GERMÁN RUIZ MÉNDEZ**  
**VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE**  
**ADMINISTRACIÓN**



**LIC. LEONARDO PÉREZ SOSA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**